Asunción, 13 de junio de 2018

Nota DC Nº 113/2017

Señores
CHACO COMUNICACIONES S.A.
Avenida Central entre Tres Palmas e Industrie
Telef./Fax: (0492) 252 346 - 0982 550 013
Email: leander@chaconet.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de remitirle la Resolución Nº 368/2018 de fecha 12 de abril de 2018, por la cual se adjudica el llamado a Contratación Directa Nº 08/2018, **"SERVICIO DE INTERNET PARA EL CHACO KM 312" ID N° 341145,** a la empresa CHACO COMUNICACIONES S.A (RUC: 80035090-1).

El informe del Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra a disposición de los oferentes participantes de la licitación y podrán retirar una copia de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del IPTA de Lunes a Viernes desde las 07:00 Hs. hasta las 17:00 Hs.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución N° 368/2018.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones

Lic. HUGO CANTERO
Director
Dirección de Contrataciones - IPTA

Contratación Directa N° 08/2018, "SERVICIO DE INTERNET PARA EL CHACO KM 312" ID N° 341145

UOC IPTA

mié 13/6/2018 13:33

Para:leander@chaconet.com.py <leander@chaconet.com.py>;

2 archivos adjuntos (1 MB)

Image.JPG; Image0001.JPG;

FAVOR RESPONDER PARA ACUSE DE RECIBO

Asunción, 13 *de* junio *de 2018*

Nota DC Nº 113/2017

Señores
CHACO COMUNICACIONES S.A.
Avenida Central entre Tres Palmas e Industrie
Telef./Fax: (0492) 252 346 - 0982 550 013
Email: leander@chaconet.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de remitirle la Resolución Nº 368/2018 de fecha 12 de abril de 2018, por la cual se adjudica el llamado a Contratación Directa Nº 08/2018, **"SERVICIO DE INTERNET PARA EL CHACO KM 312" ID N° 341145,** *a la empresa* CHACO COMUNICACIONES S.A (RUC: 80035090-1).

El informe del Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra a disposición de los oferentes participantes de la licitación y podrán retirar una copia de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del IPTA de Lunes a Viernes desde las 07:00 Hs. hasta las 17:00 Hs.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución N° 368/2018.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. HUGO CANTERO

Re: RV: Contratación Directa N° 08/2018, "SERVICIO DE INTERNET PARA EL CHACO KM 312" ID N° 341145

jue 14/6/2018 11:32

Para:UOC IPTA <uocipta@hotmail.com>;

Acuse, Recibo
Gracias

Enviado desde mi iPhone

El 14 jun. 2018, a la(s) 11:30, UOC IPTA <uocipta@hotmail.com> escribió:

De: UOC IPTA <uocipta@hotmail.com>
Enviado: jueves, 14 de junio de 2018 10:02
Para: contables@chaconet.com.py
Asunto: RV: Contratación Directa Nº 08/2018, "SERVICIO DE INTERNET PARA EL CHACO KM 312" ID N° 341145

De: UOC IPTA <uocipta@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 13 de junio de 2018 13:33
Para: leander@chaconet.com.py
Asunto: Contratación Directa Nº 08/2018, "SERVICIO DE INTERNET PARA EL CHACO KM 312" ID N° 341145

FAVOR RESPONDER PARA ACUSE DE RECIBO

Asunción, 13 *de* junio *de 2018*

Nota DC N° 113/2017

Señores

CHACO COMUNICACIONES S.A.

Avenida Central entre Tres Palmas e Industrie

Telef./Fax: (0492) 252 346 - 0982 550 013